

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	CAPITULO	72

Mision

Liderar el desarrollo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, de manera armónica y equitativa en sus territorios, considerando su identidad regional, mediante la elaboración, implementación y evaluación de políticas e instrumentos de planificación e inversión, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Fortalecer los Instrumentos de Planificación existentes y desarrollar nuevos Instrumentos, mediante un proceso participativo con actores públicos y privados, para incorporar la realidad e identidad de la Región.
2	Gestionar, en el ámbito de competencia del Gobierno Regional, los Planes de Convergencia con un enfoque territorial.
3	Asignar y ejecutar el Presupuesto Regional en forma eficiente y eficaz en la Región, mediante la gestión administrativa, la evaluación, el control y el seguimiento de la inversión.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	0	0	0	0
2	Instrumentos de financiamiento.	5	0	3	2
3	Coordinación interinstitucional.	0	0	0	0
4	Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales.	0	0	0	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		5	0	3	2
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	60%	40%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Promedio de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 hasta que se encuentran contratadas	152,90 días	153,30 días	163,90 días	52,00 días	150,00 días
2	Porcentaje de proyectos en ejecución con financiamiento F.N.D.R. supervisados en el año t	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	58,00 %
3	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	56,30 %	86,50 %	48,20 %	29,30 %	50,00 %

4	Porcentaje de Presupuesto FNDR de Inversión del año t, comprometido como arrastre para el año siguiente	76,50 %	77,60 %	68,00 %	79,10 %	80,00 %
5	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t	96,10 %	96,30 %	97,20 %	97,90 %	96,20 %